

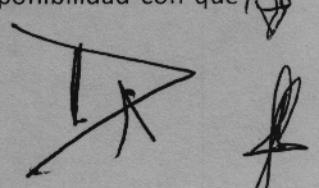
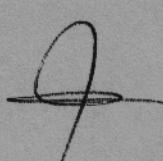
ACTA No.4

ACTA DE RECOMENDACION DEL PROCESO LICITACION PUBLICA NACIONAL No LPN-009-2025 "IHSS-SGIB REHABILITACION DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS EN LA CLINICA REGIONAL DE VILLANUEVA CORTES ETAPA 1 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las nueve de la mañana en punto (9:00 a.m.), reunidos en la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, sexto piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados para la Comisión de Evaluación del Proceso de la LICITACION PUBLICA NACIONAL No LPN-009-2025 "IHSS-SGIB REHABILITACION DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS EN LA CLINICA REGIONAL DE VILLANUEVA CORTES ETAPA 1 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)". Esta comisión, nombrada mediante Memorando No. 3067-CI-IHSS/2025 de fecha 22 de julio de 2025, está integrada por la Abogada Karen Martinez, representante de la Unidad de Asesoría Legal; el Ing. David Andino, representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras; la Licda. Sandra Rodriguez, representante de la Gerencia Administrativa y Financiera; y los ingenieros Brayans Barahona y Juan Carlos Sagastume, representantes de la Subgerencia de Ingeniería y Biomédica, con el objeto de RECOMENDAR el Proceso de la LICITACION PUBLICA NACIONAL No LPN-009-2025 "IHSS-SGIB REHABILITACION DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS EN LA CLINICA REGIONAL DE VILLANUEVA CORTES ETAPA 1 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)", la cual la cual se procede de la siguiente manera: **PRIMERO: Aprobación del Documento Base.** La Comisión Interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) aprobó el Documento Base del proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-009-2025, titulado "IHSS-SGIB REHABILITACION DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS EN LA CLINICA REGIONAL DE VILLANUEVA CORTES ETAPA 1 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)", mediante la Resolución N° CI-IHSS-024-2025-VIII, de fecha 24 de junio de 2025. **SEGUNDO. Proceso de Invitación.** Para este proceso de Licitación Pública Nacional No LPN 009-2025, retiro pliegos de condiciones únicamente la empresa siguiente: CORRALES INGENIEROS S. DE R.L. DE C.V. **TERCERO: Recepción y Apertura de Ofertas.** La Comisión designada para este proceso realizó la recepción y apertura de los sobres que contenían las ofertas el día siete (07) de agosto de 2025, a partir de las 8:00 a.m. Este acto se documentó en el Acta N° 1 de Recepción y Apertura de Ofertas LPN-009-2025. **CUARTO: Disponibilidad Presupuestaria.** Se deja constancia de que, según lo informado por el Subgerente de Presupuesto mediante el Memorando No. 937-SGP/IHSS-2025 26 de marzo de 2025, la disponibilidad presupuestaria para la Licitación Pública Nacional No. LPN-009-2025 asciende a la cantidad de **QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L15, 500,000)**.

FONDO:	RSAS-RP REGIMEN DEL SEGURO DE ATENCION A LA SALUD
AREA FUNCIONAL:	SA190001 REGIMEN DEL SEGURO DE ATENCION A LA SALUD
CENTRO GESTOR:	SA4111000 GERENCIA DEL REGIMEN ATENCION A LA SALUD
POSPRE:	47110 CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES EN DOMINIO PRIVADO
MONTO DISPONIBLE:	L 15,500,000.00

Lo anterior sin perjuicio de los trámites administrativos y legales que correspondan. **QUINTO: Conclusiones de la Evaluación Legal, Financiera y Económica.** Los miembros de la Comisión de Evaluación procedieron a elaborar el Acta No 2 Evaluación Legal, Financiera y Económica de fecha veintidós de agosto de 2025, concluyendo que: La empresa CORRALES INGENIEROS S. DE R.L. DE C.V., presentó en tiempo y forma la documentación solicitada; razón por la cual su oferta avanza a la etapa de evaluación técnica. **SEXTO: Evaluación y Cumplimiento Técnico.** Los miembros de la Comisión de Evaluación Técnica, Ingenieros Brayans Barahona y Juan Carlos Sagastume, representantes de la Subgerencia de Ingeniería y Biomédica, elaboraron el Acta 3 Evaluación de las Especificaciones y Condiciones Técnicas de fecha 03 de octubre según la Base de la Licitación Pública Nacional No. LPN 009-2025, estableciendo que de acuerdo a la evaluación técnica realizada a la empresa CORRALES INGENIEROS S. DE R.L. DE C.V., cumple satisfactoriamente con las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en los pliegos de la licitación; por lo que avanza a la siguiente etapa de evaluación. **SEPTIMO: Evaluación y Comparación Económica.** Los miembros de la Comisión Evaluadora de esta Licitación, realizaron la comparación y Evaluación Económica del precio presentado por la empresa CORRALES INGENIEROS S. DE R.L. DE C.V., que cumplió con las especificaciones y condiciones técnicas y se comparó con la disponibilidad con que

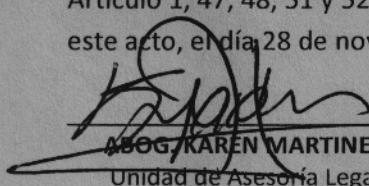


cuenta el instituto para la Licitación Pública Nacional No. LPN-009-2025, titulado "IHSS-SGIB REHABILITACION DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS EN LA CLINICA REGIONAL DE VILLANUEVA CORTES ETAPA 1 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" ilustrando como resultado lo siguiente:

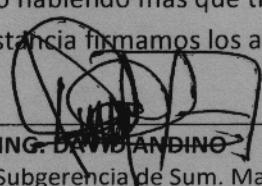
OFERENTE	MONTO OFERTADO	PRESUPUESTO DEL IHSS (2025)
CORRALES INGENIEROS S. DE R.L. DE C.V.	L 15, 486,504.88	L 15,500,000.00

Observándose que el valor ofertado por la empresa CORRALES INGENIEROS S. DE R.L. DE C.V., se ajusta a la disponibilidad presupuestaria con que cuenta el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), para realizar estas obras civiles. **OCTAVO: Cumplimiento Integral de la Oferta.** Una vez evaluado el Proceso de Licitación Pública Nacional No LPN LPN-009-2025 "IHSS-SGIB REHABILITACION DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS EN LA CLINICA REGIONAL DE VILLANUEVA CORTES ETAPA 1 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)", esta Comisión Evaluadora manifiesta que la oferta presentada por la empresa CORRALES INGENIEROS S. DE R.L. DE C.V., cumple con los requerimientos legales, financieros, económicos y con las especificaciones y condiciones técnicas requeridas en el documento de Bases de Licitación Pública Nacional No LPN 009-2025.

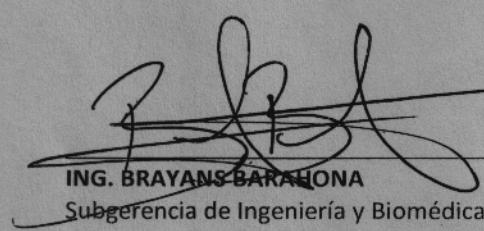
NOVENO: Recomendación de Adjudicación. Con base a lo antes expuesto, se **RECOMIENDA** a la Comisión Interventora, como Máxima Autoridad del IHSS, se adjudique la Licitación Pública Nacional No LPN LPN-009-2025 "IHSS-SGIB REHABILITACION DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS EN LA CLINICA REGIONAL DE VILLANUEVA CORTES ETAPA 1 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" a la empresa CORRALES INGENIEROS S. DE R.L. DE C.V. **por un monto Total de Quince Millones Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Quinientos Cuatro Lempiras con Ochenta y Ocho Centavos (L 15, 486,504.88)**, en vista de qué cumple con todos los requisitos requeridos y el monto ofertado está dentro de la Disponibilidad Presupuestaria con que cuenta el Instituto para realizar estas obras civiles. **DÉCIMO: Fundamento Legal y Cierre del Acta.** La presente recomendación se fundamenta en los Artículo 59, 142, 145 y 321 de la Constitución de la Republica, Artículos 1, 5, 11, 12, 32, 33, 38 numeral 1, 50, 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado y los Artículos 2, 11, 20, 37, 39, 51, 53, 110, 125, 127, 131, 132, 135, 136, 139 y 141 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, Artículo 1, 47, 48, 51 y 52 de la Ley General de Administración Publica. No habiendo más que tratar se concluye este acto, el día 28 de noviembre de 2025, siendo las 2:10 p.m. para constancia firmamos los abajo descritos:



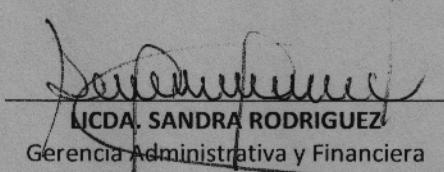
ABOG. KAREN MARTINEZ
Unidad de Asesoría Legal



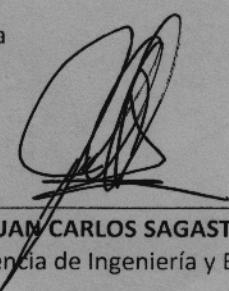
ING. DAVID ANDINO
Subgerencia de Sum. Mat. y Compras



ING. BRAYANS BARAHONA
Subgerencia de Ingeniería y Biomédica



LICDA. SANDRA RODRIGUEZ
Gerencia Administrativa y Financiera



ING. JUAN CARLOS SAGASTUME
Subgerencia de Ingeniería y Biomédica